

Expediente: 399/21
Carátula: VAZQUEZ FELIPA ISABEL C/ ACUÑA JULIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VAZQUEZ, ENRIQUE RENE-FALLECIDO/A
20253202026 - VAZQUEZ, FELIPA ISABEL-ACTOR
20127349178 - ACUÑA, JULIO-DEMANDADO
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 399/21



H20901828446

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VAZQUEZ FELIPA ISABEL c/ ACUÑA JULIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N° 399/21.-

Concepción, 09 de junio de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 04/06/2026 del letrado Fernandez: Téngase por contestado por la parte actora el traslado respecto al recurso de revocatoria interpuesto, por lo tanto pasen los autos del titulo a Despacho para resolver el mismo.- CEN

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.